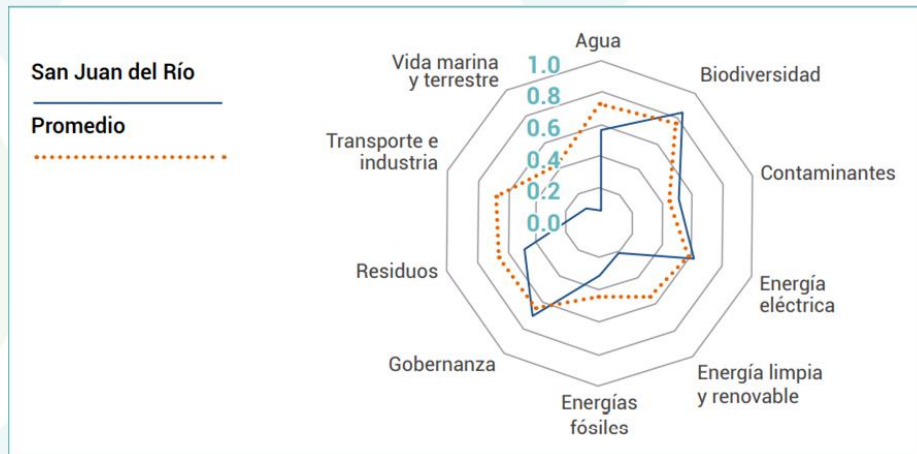
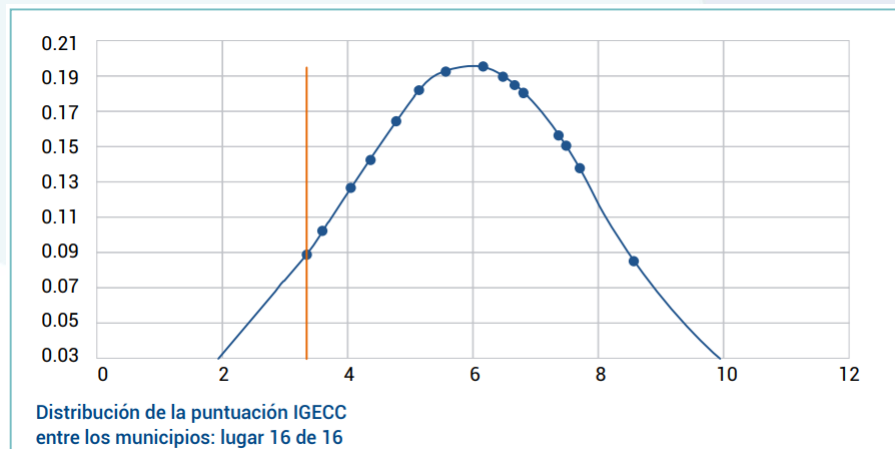


## SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO

**MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS**  
**GRÁFICA 1**



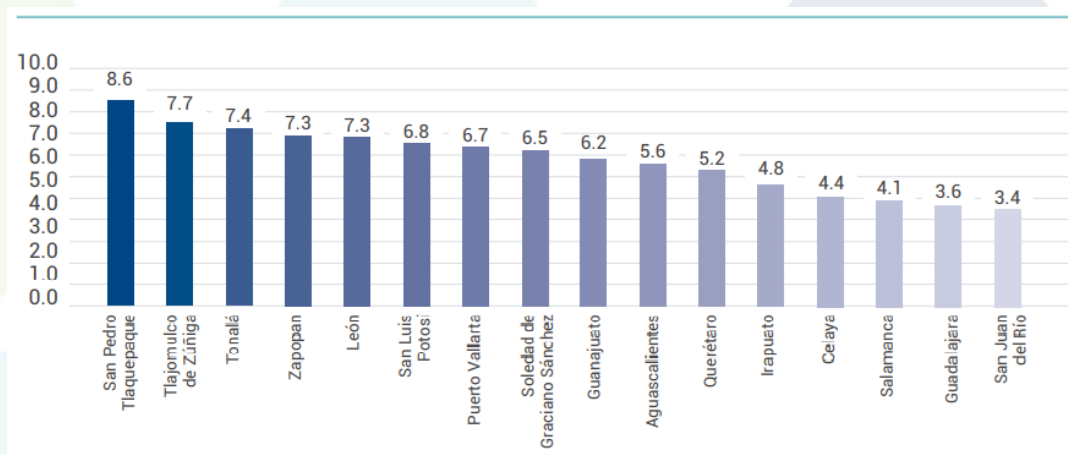
**PUNTUACIÓN IGEECC PARA EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO: 3.4 PUNTOS**  
**GRÁFICA 2**



**Comparativo de la puntuación IGECC.** El municipio de San Juan del Río se ubica en la última posición del IGECC con 3.4 puntos, lo que representa un desempeño material bajo impulsado por factores energéticos y medioambientales. Esto significa que hay un desconocimiento de la política pública por parte de los consultados, pero también al interior del gobierno; esto puede deberse a que las metas que se han planteado no son cumplidas o no tienen el impacto esperado. Por ello, es urgente mejorar, reforzar e impulsar medidas relacionadas con los cuatro factores que contempla el IGECC en la entidad, en beneficio del medio ambiente y de la calidad de vida de sus habitantes (véase Gráfica 3). La puntuación IGECC es el resultado de la suma de los valores de los factores indicadores de desempeño, análisis de política pública, y consulta pública, menos el valor del análisis de las controversias.

**MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO. ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO MUNICIPAL**

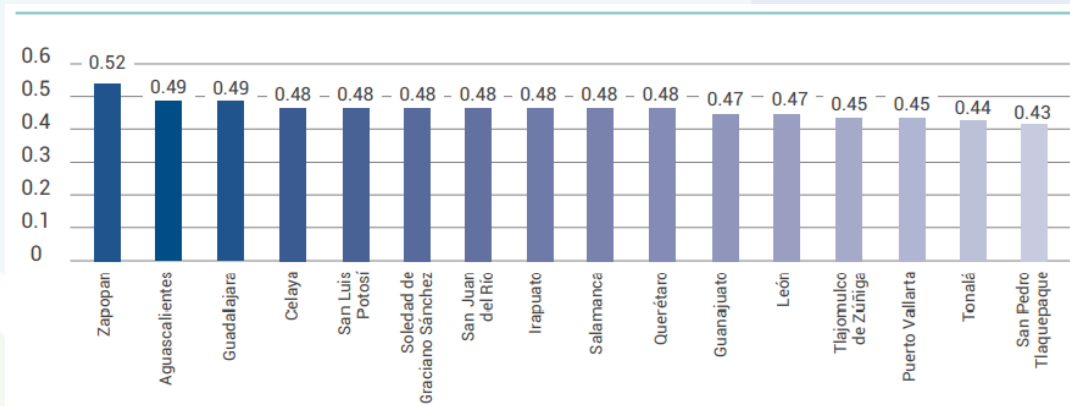
**GRÁFICA 3**



- a) Factor de indicadores de desempeño. El municipio se ubica en el séptimo lugar de dieciséis dentro del factor con 0.48 puntos, similar al de otras seis entidades. Si bien en comparación con los municipios analizados su desempeño es bueno, aún se ubica muy por debajo del mayor puntaje, por lo que falta trabajo en materia de desarrollo social en el municipio (véase Gráfica 4).

**MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO. CONSOLIDADO ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO**

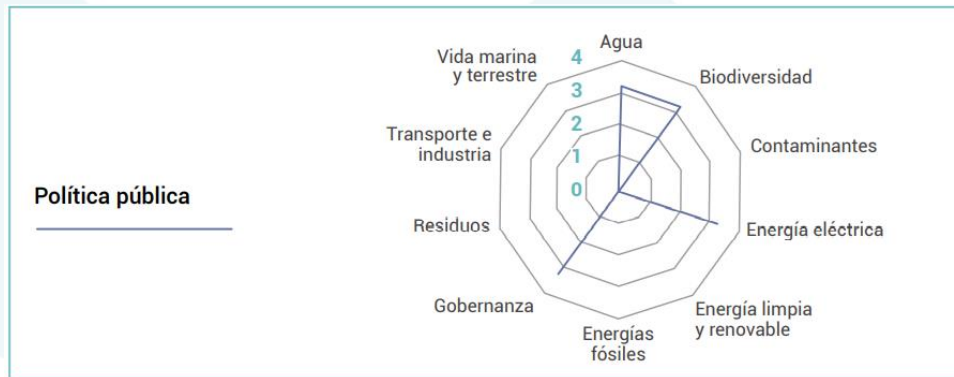
**GRÁFICA 4**



b) Factor de política pública. El municipio presenta un mayor puntaje de políticas públicas en el eje temático de Agua, Biodiversidad, Energía eléctrica y Gobernanza. Para el resto de los ejes temáticos identificó escasa o nula información (véase Gráfica 5).

**MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO. ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA**

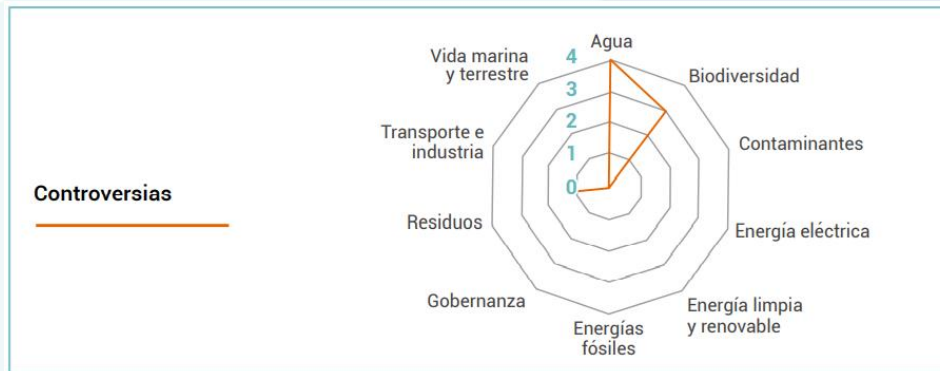
**GRÁFICA 5**



c) Factor de controversias. El municipio de San Juan del Río arroja controversias en los ejes temáticos de Contaminantes, Biodiversidad, Agua y Vida marina y terrestre. Para el resto de los ejes, no se identificaron controversias (véase Gráfica 6).

**MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO. ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**

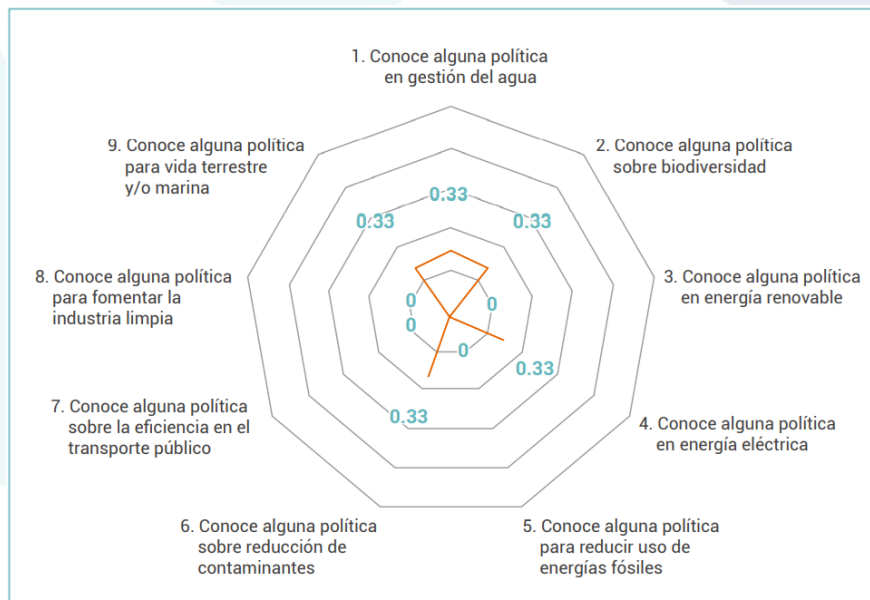
**GRÁFICA 6**



d) Factor de consulta pública. En el municipio de San Juan del Río, ningún encuestado consideró que sus políticas funcionan en alguna medida. Junto con Salamanca, es la entidad donde más se desconocen las políticas presentadas. La mayoría desconoce las políticas de energía renovable, reducción de uso de energías fósiles, eficiencia en transporte público y fomento a la industria limpia (véase Gráfica 7).

**MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO. CONSULTA PÚBLICA**

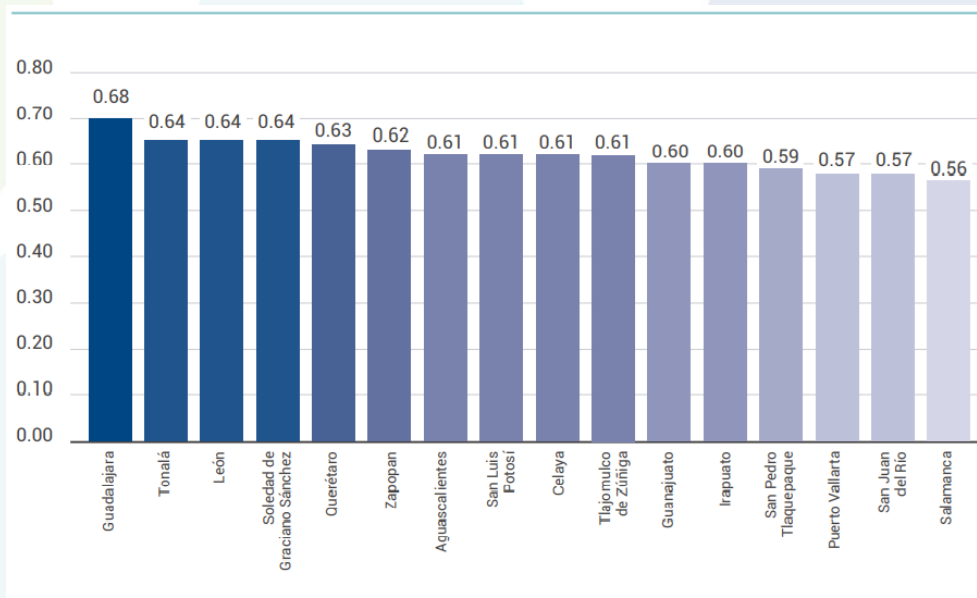
**GRÁFICA 7**



- No conocen: 0.00
- Sí, pero no funciona: 0.33
- Funciona medianamente bien: 0.66
- Funciona bien: 1.00

Análisis de riesgos ambientales. Este análisis es importante y muestra el promedio estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la entidad. Sin embargo, no se integra como componente del cálculo IGEECC, pero resulta relevante señalarlo. El municipio se ubica en la penúltima posición de la gráfica con 0.57 puntos, mismo que comparte con Puerto Vallarta el cual también le antecede. Si bien presenta una de las posiciones más rezagadas, su nivel de riesgo, al igual que el resto de las entidades, es medio, pero podría incrementarse con mayor facilidad (véase Gráfica 8).

**MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO. CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES**  
**GRÁFICA 8**



Para más información consulta los resultados en el sitio de internet del IGEECC, en <https://igecc-mex.org/>